



RESOLUCIÓN No 912.110. 301

(06 de octubre de 2015)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS
No. MC-915.108.5.07.15

El PRESIDENTE DE METRO CALI S.A., acorde con lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y en uso de las facultades conferidas en la Escritura Pública No. 0580 del 25 de Febrero de 1999, de conformidad con el Decreto No. 411.0.20.0533 del 6 de agosto de 2.013 y,

CONSIDERANDO

Que METRO CALI S.A, es una sociedad constituida por escritura pública No. 0580 de febrero 25 de 1.999, la cual tiene por objeto la ejecución de todas las actividades previas, concomitantes y posteriores para construir y poner en operación el Sistema Integrado de Transporte Masivo de la ciudad de Santiago de Cali.

Que según lo dispone la Constitución Política en su artículo 209, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que de conformidad con el manual de funciones de la Entidad, corresponde a la Presidencia ejercer las funciones necesarias para el cumplimiento eficiente y eficaz del objeto de la sociedad de conformidad con la Constitución y las normas jurídicas vigentes.

Que por mandato imperativo de la Ley 80 de 1.993 en su artículo 3, los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Que dentro de la política anticorrupción que actualmente se viene planteando al interior de los organismos estatales, y específicamente por la Ley 1474 de 2.011, es menester democratizar la función administrativa, y como parte de dichas acciones, se aplicaran mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la administración pública, incluyendo lo relacionado en materia de contratación estatal.

Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección mediante acto administrativo de carácter general.

Que Metro Cali S.A., está interesada en seleccionar un contratista para realizar la interventoría integral a la adecuación funcional vial y construcción de algunos tramos de corredores pretroncales y alimentadores del sistema integrado de transporte Masivo - MIO, mediante la modalidad de contratación de Concurso de Méritos Abierto.

Que de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en atención al objeto del proceso y de conformidad con los estudios y documentos previos elaborados, la selección del contratista se debe efectuar mediante concurso de méritos abierto.

Que mediante resolución número 912.110.013 del 8 de enero de 2015, se designó el comité estructurador y evaluador para varios procesos de contratación, en los cuales se incluye el proyecto de: "Interventoría integral a la adecuación funcional vial y construcción de algunos



Certificado No CO12/4526

Avenida Vásquez cobo No 23N-59
PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co
GD-M-01-F-10 Versión: 3.0 Fecha: 22/11/2015

Página 1 de 5

Handwritten initials or marks at the bottom right corner.



RESOLUCIÓN No 912.110. 301

(06 de octubre de 2015)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS
No. MC-915.108.5.07.15

tramos de corredores pretroncales y alimentadores del sistema integrado de transporte Masivo - MIO".

Que el día 23 de septiembre de 2015, se publicó en el sistema electrónico para la contratación pública- SECOP, análisis de riesgos, análisis del sector, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y alcance técnico del proceso del proceso de selección número MC-915.108.5.07.15.

Que el día 23 de septiembre de 2015, se publicó en el sistema electrónico para la contratación pública- SECOP, el aviso de convocatoria del concurso de méritos abierto número MC-915.108.5.07.15, en virtud del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015.

Que el cronograma estimado para el proceso de selección de que trata el inciso anterior es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de Convocatoria pública	23 de septiembre de 2015	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	23 de septiembre de 2015	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Publicación Proyecto de Pliego de condiciones	23 de septiembre de 2015	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	30 de septiembre de 2015	Licitacionesmetrocali@metrocali.gov.co, o a la Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	6 de octubre de 2015	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	6 de octubre de 2015	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Publicación Pliego de condiciones definitivo	6 de octubre de 2015	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	14 de octubre de 2015	Licitacionesmetrocali@metrocali.gov.co, o a la Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia
Últimas respuestas a las observaciones al pliego de condiciones	16 de octubre de 2015	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co



Certificado No CO12/4526

Handwritten signature/initials

Avenida Vásquez cobo No 23N-59
PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co
GD-M-01-F-10 Versión: 3.0 Fecha: 22/11/2013

Página 2 de 5

Handwritten marks



RESOLUCIÓN No 912.110. **301**

(06 de octubre de 2015)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS
No. MC-915.108.5.07.15

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo máximo para expedir Adendas	16 de octubre de 2015	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Plazo para la presentación de Ofertas (cierre)	20 de octubre de 2015 hasta las 10:00 a.m.	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle - Colombia
Informe de presentación de Ofertas	21 de octubre de 2015	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Publicación del informe de evaluación de Ofertas	3 de noviembre de 2015	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de Ofertas	Hasta el 6 de noviembre de 2015	Licitacionesmetrocali@metrocali.gov.co, o a la Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia
Audiencia de Adjudicación	12 de noviembre de 2015 a las 10:00 a.m.	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia
Publicación acto administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierto	Dentro de los tres días hábiles siguientes	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al hito anterior	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los 3 días hábiles siguientes al hito anterior	Páginas Web : www.Contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Entrega de garantías	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al hito anterior	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días hábiles siguientes al hito anterior	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia
Plazo para expedir el Registro presupuestal	Dentro de los 3 días hábiles	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia



Certificado No CO12/4526

Avenida Vásquez cobo No 23N-59
PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co
GD-M-01-F-10 Versión: 3.0 Fecha: 22/11/2013



RESOLUCIÓN No 912.110. 301

(06 de octubre de 2015)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS
No. MC-915.108.5.07.15

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
	siguientes al hito anterior	
Inicio de ejecución del contrato.	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	

Que el lugar físico designado para consulta y retiro de los pliegos de condiciones, estudios previos y documentos previos es en la avenida Vásquez cobo # 23 N 59, Dirección de Infraestructura de la Entidad, Cali, o en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co

Que para la atención del compromiso derivado del presente proceso de contratación, se expidió los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

DISPONIBILIDAD No.	VALOR	FECHA
20150387	\$481.038.364	30 de julio de 2015
VF2016006	\$1.369.109.189	30 de julio de 2015

Discriminados por vigencia tal y como sigue:

VIGENCIA	PRESUPUESTO
2015	\$481.038.364
2016	\$1.369.109.189

Que por lo anteriormente expuesto el Presidente de Metro Cali S.A, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Concurso de Méritos Abierto número MC-915.108.5.07.15, cuyo objeto es: "Interventoría integral a la adecuación funcional vial y construcción de algunos tramos de corredores pretroncales y alimentadores del sistema integrado de transporte Masivo - MIO".

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las veedurías ciudadanas para que promuevan el ejercicio del control social ciudadano al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultarlo en el portal web www.contratos.gov.co y acudir a las instalaciones de la entidad, ubicadas en la AVENIDA VASQUEZ COBO No. 23N-59, PISO 2 para ejercer los derechos y las facultades que la Ley les atribuyen

Avenida Vásquez cobo No 23N-59

PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co

GD-M-01-F-10 Versión: 3.0 Fecha: 22/11/2013



Certificado No CO12/4526



RESOLUCIÓN No 912.110. 301

(06 de octubre de 2015)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS
No. MC-915.108.5.07.15

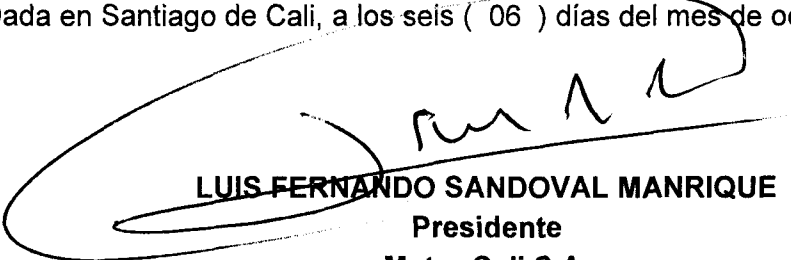
ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación en el sistema electrónico de contratación pública –SECOP, del pliego de condiciones definitivo del Concurso de Méritos Abierto número MC-915.108.5.07.15.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO SEXTO: Se ordena la publicación del presente Acto Administrativo en la página web www.contratos.gov.co

Dada en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de octubre de 2015.


LUIS FERNANDO SANDOVAL MANRIQUE
Presidente
Metro Cali S.A.

Proyecto: Jessica Andrea Cruz Bohórquez –Abogada dirección jurídica
Revisó: Jorge Jiménez Vallejo- Jefe Oficina de Contratación
Jaime Andrés Quesada Colonia- Jefe oficina de estudios, diseños y licitaciones
Carlos Ignacio Hurtado- Director de infraestructura



Certificado No CO12/4526

Avenida Vásquez cobo No 23N-59
PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co
GD-M-01-F-10 Versión: 3.0 Fecha: 22/11/2013